

CORSIGLIA Y CIA. S.A.

Miembro del Mercado de Valores de Bs. As.



(+54) 11 - 4327 - 4100 | www.corsiglia.us | @corsigliaycia

TEMAS DE LA SEMANA

Comité de Política Monetaria. En la pasada reunión del 1 de abril, se decidió que el Banco continuará con un estricto control de la liquidez, absorbiendo la liquidez necesaria para sostener una tasa de interés mínima de 62,5% durante el mes de abril. En su visión, la rápida suba de tasas durante marzo, no fue inmediatamente transmitida a los ahorristas, por lo que espera ciertos rezagos que monitoreará atentamente.

Por otro lado, los datos de alta frecuencia adelantan una inflación elevada para marzo y abril, lo que endurece la postura de política monetaria.

Reforma carta orgánica: El Ministerio de Hacienda envió al Congreso un proyecto de ley de la nueva carta orgánica del Banco Central que prohíbe el financiamiento de la entidad al Tesoro y vuelve a poner como su rol principal a la lucha contra la inflación. En el texto del proyecto se cita que “El Banco tiene por objeto desempeñar sus funciones con la misión primaria y fundamental de preservar la estabilidad de precios. Adicionalmente, el Banco deberá promover el crecimiento económico sostenido y contribuir a la estabilidad financiera”. Asimismo se propone que el Ministro de Hacienda del Poder Ejecutivo Nacional, puede participar con voz, pero sin voto, en las sesiones del Directorio y del Comité de Política Monetaria, buscando establecer reglas específicas para preservar la autonomía e independencia del Banco Central. Por último, y no menos importante, es la eliminación de la posibilidad de utilizar las reservas del BCRA para el pago de deuda pública y la eliminación de la posibilidad de que el BCRA distribuya al Tesoro utilidades no realizadas.

Datos económicos. La recaudación de impuestos aumentó un 37,3% interanual en marzo al totalizar \$ 327.869,7 millones, por debajo de un incremento del 45,1% esperado por analistas. El IVA DGI, síntoma de la actividad económica, creció 42,2% interanual vs el 52% de inflación en igual periodo. El impuesto a las ganancias subió 25%, por mayores ingresos por retenciones impositivas e ingresos en conceptos de revalúo fiscal, aumento atenuado ya que el 5to anticipo del periodo fiscal 2018 ingresó en marzo de aquel año (abril para el corriente ejercicio). El impuesto a los créditos y débitos creció 35% interanual, con dos días hábiles menos de liquidación. Los derechos de exportación, ante la suba del tipo de cambio y las retenciones, mostraron un incremento del 493% vs el año anterior.

Recursos tributarios: Marzo 2019			
En millones de pesos - % var. i.a.			
Impuestos	Total de Impuestos	\$214.550	33,0%
	IVA Neto	\$108.397	35,6%
	Impositivo	\$81.868	42,2%
	Aduanero	\$27.029	9,9%
	Devoluciones (-)	\$500	(77,3%)
	Ganancias	\$60.690	25,0%
	Débitos y créditos	\$22.337	35,0%
Seguridad social	Resto de impuestos	\$23.126	42,1%
	Total de Seguridad social ¹	\$85.692	27,3%
	Aportes	\$34.588	31,5%
Comercio exterior	Contribuciones	\$49.120	25,7%
	Total de Comercio exterior	\$27.628	171,2%
	Derechos de exportación	\$18.166	493,1%
	Derechos de importación y otros	\$9.462	32,8%

¹ Incluye otras cuentas de seguridad social y otros conceptos SGA